

## **MANUFACTURAS DE CARTÓN S.A. MACARSA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Manufacturas de Cartón S.A. Macarsa está constituida en el Ecuador desde el 8 de abril de 1963, en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal consiste en dedicarse primordialmente dentro y fuera del territorio del Ecuador, a la fabricación, elaboración, distribución, de cartón corrugado y de productos similares.

A partir de julio del 2008, la administración de la Compañía dejó de operar en sus instalaciones y tomó la decisión de no seguir produciendo cajas de cartón, por consiguiente, liquidó a todo el personal de planta y administrativo.

Con fecha 25 de febrero del 2013, la Superintendencia de Compañías, emite Resolución No. SC-IJ-G-11-0023, en la cual se declara la intervención de Manufacturas de Cartón S.A. Macarsa por estar incurso en la causal 3 del Artículo 354 de la Ley de Compañías; con el objeto de supervigilar su marcha económica, para lo cual se designó un interventor, el mismo que se encuentra en las instalaciones de la Compañía durante su operación. A la fecha de emisión del presente informe, el proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías aún se mantiene.

La causal 3 del art. 354 de la Ley de Compañías hace mención al requerimiento de la Superintendencia para que la compañía presente estados financieros y comprobantes para determinar la situación financiera, y en caso esta renuncie a presentar dicha información, puede ser interpretado como un intento de encubrir una situación económica o financiera que implique graves riesgos para sus accionistas, socios o terceros.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2 Bases de preparación:** Los estados financieros de Manufacturas de Cartón S.A. Macarsa han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.



Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía cesó sus operaciones desde el 2008 lo que causó que no generara ingresos por sus actividades continuas (fabricación de cartón). Además, la Compañía no ha generado flujos de efectivo proveniente de actividades de operación durante los años 2013 y 2012. Durante los mencionados periodos, la dirección de la Compañía no ha revelado la existencia de planes para revertir estas situaciones, sin embargo, consideran realizar la reactivación de la Compañía sin especificar los planes para dicho efecto. Este hecho indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento. Adicionalmente, la Compañía no ha revelado la existencia de planes para revertir estas situaciones.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.3 Efectivo y bancos:** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

#### **2.4 Propiedades y equipos**

**2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:** Después del reconocimiento inicial, las maquinarias, equipos de computación y de oficina son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.4.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación:** Después del reconocimiento inicial, el terreno es presentado a su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de las revaluaciones.

Cualquier aumento en la revaluación del terreno se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el

encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación del terreno es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El saldo de revaluación del terreno incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**2.4.4 Método de depreciación y vidas útiles:** El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10

**2.4.5 Retiro o venta de propiedades y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.4.6 Bienes depreciables:** Desde el año 2008, la Compañía no ha reconocido en el estado de resultados la depreciación en línea recta, debido que, a partir de ese año cesó sus operaciones.

**2.5 Impuestos:** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.5.1 Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas



que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.5.2 Impuestos diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.5.3 Impuestos corrientes:** Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.6 Provisiones:** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**2.7 Reconocimiento de ingresos:** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.7.1 Venta de bienes:** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.8 Gastos:** Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.9 Compensación de saldos y transacciones:** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.10 Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.10.1 Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**2.11 Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir



el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.11.1 Cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

## **2.12 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros.**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

**2.12.1 NIIF 13: Medición del Valor Razonable:** La NIIF 13 define el activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida independiente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La aplicación de la NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

**2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas:** La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La Administración no prevé que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

**2.13.1 Modificaciones a la NIC 32: Compensación de activos financieros y pasivos financieros:** Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Estimación de vidas útiles de edificios, maquinaria y equipo:** La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.4.

**4. CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañías relacionadas	-	28
Otras cuentas por cobrar	<u>40</u>	<u>40</u>
Total	<u>40</u>	<u>68</u>

**5. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Valuación y Costo	5,531	5,531
Depreciación acumulada	<u>(1,324)</u>	<u>(1,324)</u>
Total	4,207	4,207



<i>Clasificación:</i>		
Terrenos en propiedad	3,712	3,712
Edificios	467	467
Maquinarias y equipos, y otros activos	<u>28</u>	<u>28</u>
Total	4,207	4,207

**5.1 Bienes depreciables:** Desde el año 2008, la Compañía no ha reconocido en el estado de resultados la depreciación en línea recta debido que a partir de ese año cesó sus operaciones.

## 6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Compañías relacionadas locales, nota 12	227	164
Proveedores locales	30	22
Otras cuentas por pagar:	<u>5</u>	<u>16</u>
Total	<u>262</u>	<u>202</u>

## 7. IMPUESTOS

**7.1 Impuesto a la renta reconocido en resultados:** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2013, la Compañía realizó un cálculo de anticipo de impuesto a la renta de US\$15 mil (US\$16 mil en el 2012), consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$15 mil (US\$16 mil en el 2012) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones del 2010 al 2012.

**7.2 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción:** Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

**7.3 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado:** Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios el incremento del 2% al 5% de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD. Además de ello, esta reforma establece que por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

## **8. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2013, el rubro de préstamos a largo plazo, constituye financiamiento otorgado por una entidad financiera no relacionada domiciliada en el exterior, la cual no genera intereses y no tiene plazo de vencimiento establecido.

## **9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

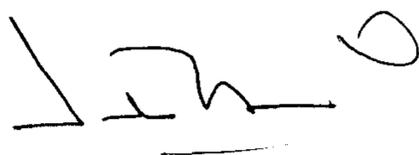
De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía ha analizado que las transacciones con partes relacionadas locales y del exterior durante el año 2013, carecen de importancia relativa y no superaron el importe acumulado mencionado.

## **10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**10.1 Gestión de riesgos financieros:** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.



**10.1.1 Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas relacionadas.

**10.1.2 Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

**10.2 Categorías de instrumentos financieros:** El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	2013	2012
	(en miles U.S. dólares)		
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo y bancos		5	1
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4)		-	<u>28</u>
Total		<u>5</u>	<u>29</u>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Cuentas por pagar comerciales (Nota 6)		<u>257</u>	<u>186</u>

## 11. PATRIMONIO

**11.1 Capital Social:** El capital social autorizado consiste de 4'625,000 acciones de US\$0,04 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**11.2 Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**11.3 Utilidades retenidas:** Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a	
	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(En miles de U.S. dólares)	
Utilidades (Pérdida) retenidas – distribuibles	330	(31)
Pérdida del año	—	<u>399</u>
Total	<u>330</u>	<u>368</u>

## 12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	...Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar:		
División exportadora	227	164

De acuerdo al criterio de la Administración los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adecuados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

## 13. CONTINGENCIAS

Al 31 de Diciembre del 2013, la Compañía presenta las siguientes contingencias con la Administración Tributaria:

- Demanda de Impugnación de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2001 mediante juicio N° 09848-2006-6942 que contiene una cuantía por US\$85 mil considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra en proceso hasta su resolución.
- Demanda de Impugnación de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2006 mediante juicio N° 09502-2011-0166 que contiene una cuantía por US\$174 mil considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra en proceso hasta su resolución.
- Demanda de Impugnación de Anticipo de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2010 mediante juicio N° 09502-2011-0131 que contiene una cuantía por US\$17 mil considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra en proceso hasta su resolución.

## 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (7 de Abril del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia el 4 de Abril del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

